



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37834

20/09/2018

101719

AUTOR/A: HERNÁNDEZ BENTO, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que está previsto firmar próximamente un Protocolo de Colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Obras Hidráulicas.

El Protocolo es un instrumento de declaración de intenciones de contenido general, en el que se expresa la voluntad de las partes suscriptoras para actuar con un objetivo común. Así, según lo que establezca el Protocolo, se suscribirán los Convenios específicos por los que pregunta Su Señoría.

Madrid, 13 de noviembre de 2018